



GACETA

DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden sobre las reglas que se han de observar con las fábricas de jabon para el cobro de derechos.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor del expediente promovido por los diputados de comercio de Málaga sobre que se alcen la sobrellave y demás restricciones que aquella administracion de Rentas ha impuesto á los almacenes de jabon; y enterado S. M., y de la instruccion que se ha dado á dicho expediente, ha venido en resolver que en las capitales de provincia y puertos habilitados donde estan establecidos los derechos de puertaa, se observen con las fábricas de jabon las reglas siguientes: 1.ª Se extiende á los fabricantes de jabon la accion de tener depósitos de aceite y de las primeras materias, sin pagar derechos á la entrada, observando las mismas reglas establecidas para el comercio. 2.ª Se cubicarán las calderas de jabon, si no lo estuviesen ya, bajo las reglas prevenidas en diferentes Reales órdenes. 3.ª Si no fuesen de igual cabida todas las calderas de una fábrica se numerarán, señalando á cada una la que tenga. 4.ª El fabricante dará parte por escrito á la administracion, anunciando que se carga la caldera ó calderas, y designando su número. 5.ª Una sola vez tomará la administracion el peso del jabon que produce cada caldera cuando su cabida es desigual, pues siendo igual, bastará la operacion de una: á este acto concurrirá la contaduría. 6.ª La salida del jabon de las fábricas para los pueblos interiores se verificará dando conocimiento á la administracion, y entregando los fabricantes á los arrieros para presentarla en dicha administracion una papeleta formal numerada, en que se exprese el nombre del conductor, pueblo y cantidad de jabon que conduzca. La administracion formará un modelo de las papeletas. 7.ª Quedándose con estas la administracion expedirá en el momento un pase para la salida del arriero, que se presentará en el fielato para dejar en él dicho pase. 8.ª La administracion entregará á los fielatos un libro para hacer los asientos de salida; y los pases con los cumplidos se devolverán á la administracion. 9.ª Cualquiera omision de los fieles en hacer el asiento en el acto de recibir el pase se castigará con la pena que impone la instruccion de Rentas cuando dejan de hacer los asientos en los libros. 10. En las salidas por mar se observará tambien la formalidad de dar parte á la administracion, expresando el sugeto y cantidad del género. La administracion tomará ademas conocimiento de que las guías de la aduana tienen cumplimiento. 11. La administracion cuidará de que en los tiempos oportunos se hagan los aforos en los almacenes de aceite y jabon. 12. Liquidará cada seis meses el estado de las fábricas, teniendo presente las entradas de primeras materias, el consumo de estas en la fabricacion, los cargos y datas de los jabones, lo adeudado, lo pagado y las existencias. Los alcances se pagarán inmediatamente en la tesorería. 13. Cuidará tambien de ajustar las casas de los fabricantes por los consumos que hacen sus familias, tanto de aceite como de jabon, y dará conocimiento á la contaduría y al intendente para noticia de esa direccion general de Rentas. 14. En las faltas ó excesos que por resultas de los aforos se notaren en los depósitos de aceite y jabon, se cumplirán las órdenes. 15. Y finalmente cuando se encuentre jabon que se extrae sin haber dado parte el fabricante á la administracion, ó sin papeleta de esta para su salida, en el primer caso se exigirá al fabricante una multa de 50 duros, y en el segundo 30 al arriero, con mas los derechos del jabon. De orden de S. M. lo comunico á V. &c. Madrid 13 de Diciembre de 1829. = Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Nueva-York 16 de Noviembre.

Mientras que los ingleses procuran extender sus descubrimien-

tos en la Nueva-Holanda, los americanos del Norte continúan explorando el inmenso continente en que habitan. Entre las empresas de esta clase se cita sobre todo el viage que hace en la actualidad el capitán Henrique Austin, de Nueva-York: al intento ha preparado un barco de vapor y una escuna de 37 toneladas, y con estas dos embarcaciones ha debido trasladarse en el mes de Setiembre á la embocadura del rio del Norte. El *Ariel*, así se llama el barco de vapor, tiene una máquina de fuerza igual á la de 30 caballos, es como de 100 toneladas, no cala mas que 3 pies y 4 pulgadas de agua, y anda 11 millas y media por hora.

Desde Nueva-Orleans á Matamoros ó Refugio, punto situado á la embocadura del rio del Norte, hay 3 ó 4 jornadas de distancia; y en 3 ó 4 dias podrá el barco de vapor subir por el rio hasta Chihuahua, capital del Estado del mismo nombre, que dista de la costa unas 600 millas inglesas. En marea llena los barcos pueden llegar 15 leguas mas arriba de Santa Fe sin temor ninguno; de modo que el capitán Austin podrá andar en 14 dias la distancia en que se gastan ahora algunos meses yendo por tierra.

El rio del Norte nace junto al Arkansas, atraviesa el Nuevo-Méjico, y desagua en el mar junto á la provincia de Tejas. Si la navegacion de este rio fuese facil, los Estados americanos del Oeste tendrian un nuevo modo de comunicar con el golfo de Méjico, y una salida mas para los productos de su territorio.

En el dia son varias las potencias que desean apoderarse de la provincia de Tejas, en cuyo distrito desaguan muchos rios en el golfo de Méjico. La tentativa que se hizo últimamente para establecer en Tejas una república independiente se malogró, y Méjico conserva hasta ahora sobre ella el derecho de soberanía. Sin embargo dicha provincia dista mucho del centro de la Confederacion mejicana, y está muy cerca de la provincia de Luisiana para que los mejicanos no deban desear cambiar la de Tejas por una buena suma de dinero, que en la actualidad hace mas falta á los mejicanos que la posesion de alguna extension mas de territorio.

Se dice que una compañía de negociantes ingleses ha ofrecido cinco millones de pesos fuertes, con tal que le cedan el territorio de Tejas, que entonces quedaria bajo la proteccion inglesa; pero se añade que el Gobierno de los Estados-Unidos, instruido de esta oferta, ha prometido suministrar igual suma, porque se les ceda dicho terreno. Si se aceptase esta última proposicion es probable que el rio del Norte seria el límite que separase á los Estados-Unidos del reino de Méjico. La expedicion del capitán Austin proporcionará noticias muy interesantes acerca del curso y orillas de este rio, poco conocido hasta ahora. (*Moniteur.*)

RUSIA.

Odessa 28 de Noviembre.

Antes de ayer á las cuatro de la mañana un temblor de tierra despertó con el mayor sobresalto á los habitantes de esta ciudad: al primer sacudimiento siguió inmediatamente otro mas fuerte, y luego otro algo mas débil, y se calcula que han durado cuatro minutos. Algunas paredes han quedado sentidas; pero no ha habido ninguna desgracia. (*Gaceta de Augsburgo.*)

S. Petersburgo 5 de Diciembre.

El dia 2 del corriente, aniversario del advenimiento de S. M. Nicolas al trono de Rusia, se ha celebrado un solenne *Te Deum* en todas las iglesias de la capital. Con este motivo se ha iluminado aquella noche toda la ciudad.

—La *Gaceta de Tiflis*, en artículo de Baschikshet con fecha 5 de Noviembre, contiene lo que sigue:

»Hoy á las cuatro de la tarde hemos tenido un eclipse de sol que ha durado cuatro horas consecutivas. La mañana estuvo hermosa y en calma; pero á eso de las once se levantó un viento, cuya violencia fue siempre en aumento, hasta que á las dos se convirtió en un huracan, levantando grandes nubes de polvo

que ofuscaban la vista, y destruyendo algunas vasucas, cuyos fragmentos fueron diseminados por varias partes. A las cuatro de la tarde un velo, color de púrpura, cubrió al sol, y la tempestad fue disipándose insensiblemente.

—La *Abeja del Norte* publica una carta de Erzeron, en la que se dan las noticias siguientes:

A los edificios notables de Erzeron pertenece un convento griego muy antiguo, que se halla situado cerca de la puerta oriental de la fortaleza; en opinión de los habitantes es este edificio un monumento de la mas remota antigüedad: últimamente estaba sirviendo á los turcos de almacén de pólvora y de arsenal. Entre los diferentes objetos del material de la artillería de que estaban llenas las celdas, se han hallado cosas muy raras y dignas de fijar la atención de los anticuarios: habia pues escudos, cascos, arcos, flechas, alabardas y hojas de espadas semejantes á los espadones ó montantes de los coraceros. Los escudos estan formados de láminas muy delgadas de metal forradas de cuero; son grandes, de figura cuadrangular, y pintados de colores de una composición particular, con un charol que los mantiene sin alteracion: la mayor parte de estos escudos estan pintados, formando rayas oblicuas ó al sesgo de distintos colores. Algunos de ellos tienen pintadas águilas negras con las alas abiertas y extendidas las garras; en otros se ven espadas empuñadas por manos doradas, y tambien los hay con una media luna, con una estrella &c.

Lo mas digno de atención es la calidad y hermoso trabajo de los cascos; estos se encontraron cubiertos de orin, pero se logró limpiarlos pronta y completamente por medios químicos. Uno de estos cascos está todo él enchapado de oro, y tiene un exquisito dibujo; la mayor parte de ellos lo estan de plata, y tienen dibujadas inscripciones siríacas: su forma es muy variada; ellos son de una sola pieza de acero de muy superior calidad, sin contener soldaduras: suelen estar adamascados de oro y de plata, y tienen sus viseras, barberas y lorigas.

A vista de estos monumentos no pueden dejar de admirarse la perfeccion de las artes, la fuerza y el espíritu caballeresco de los antiguos conquistadores del Asia. Parece indudable que todos estos objetos han pertenecido á los árabes del tiempo de los califas. Mas de ciento de estos hermosos cascos y algunos escudos se van á enviar á Tiflis, de donde se transportarán á Moscow para satisfacer la curiosidad de los anticuarios. Tambien se envia á Tiflis el único cañon de bronce que ha salido de la fábrica de fundicion que los turcos tenían establecida en la iglesia armenia de Erzeron.

ITALIA

Venecia 10 de Diciembre.

Por fin se ha dignado el Emperador de Austria, mediante algunos sacrificios pecuniarios que los comerciantes han hecho, decretar que esta ciudad fuese puerto libre desde el 1.º del próximo Enero. Este beneficio ha sido recibido con una alegría general, y por él se espera conseguir felices resultados.

INGLATERRA.

Londres 21 de Diciembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 95.

—Se asegura en las casas que comercian con las Indias orientales que los directores de la compañía han enviado á Calcuta el aviso para que se suspendiesen las reducciones proyectadas hasta que llegasen de Inglaterra otras nuevas órdenes. (*Globe and Traveller.*)

—Segun los avisos que se han recibido de Nueva-Yorck parece que el Emperador de Rusia ha comprado á los americanos el navio los *Estados-Unidos*, construido habrá tres años en aquella ciudad, y al que se mira como el mejor buque que se ha botado al agua. (*Sum.*)

—Sir G. Murray encontró dias pasados en las calles de Londres un jóven negro que habia venido de Jamaica á mejorar de suerte, despues de haber adquirido la libertad en aquella colonia: mas no habiéndole favorecido la fortuna, se halló miserable y abandonado, en donde creyó encontrar su felicidad. Enterado sir Murray de estos pormenores, tuvo la bondad de señalarle desde luego un shelling diario de pension; y no contento con este primer auxilio, hizo equipar á su protegido, pagó su viage á un capitán que no habia querido recibirlo á su bordo por falta de medios; de este modo facilitándole el medio de regresar á su patria, ha salvado á un desgraciado, que infaliblemente hubiera sido víctima del rigor del invierno y de la necesidad. (*Morning Paper.*)

—Cartas de origen muy elevado dicen que el lord Jersey será el próximo y último Lord-teniente de Irlanda. (*Dublin Morning Paper.*)

Rodillo ó cilindro, que se aplica á las máquinas de hacer papel, inventado por Martin Hanting, Watertown, del condado de Middlesex en Massachusetts.

1.º El cilindro se construye segun la forma regular, y con los materiales ordinarios; pero de un diámetro tal que pueda dar un pliego de papel de las dimensiones que se quieran, con sola una revolucion sobre un eje.

2.º Se debe abrir una hendidura en el cilindro en línea recta desde un extremo al otro, de 1/4 á 1/2 pulgada de ancho y 2 ó mas de profundidad. Dispuesto de este modo el rodillo ó tambor, continuará la masa del papel en el depósito, estando en movimiento la máquina todo el tiempo preciso para dar á aquel el espesor conveniente; y el operario que cuida de la operación, sin detener el curso de la máquina, saca el pliego del tambor, aplicando sus dedos al pliego por el extremo del tambor en la abertura, separándole de ella, y colocándole en la mesa en donde se ponen los pliegos; y continuará la operación.

3.º Puede adaptarse al tambor una campanilla, que avise al operario el punto en que aquel haya dado el número de vueltas necesarias para que el pliego tenga el cuerpo que se apetezca.

4.º Puede colocarse dentro de la hendidura un cuchillo con resorte para cortar ó separar el pliego al acabar de dar el número de vueltas que se hubieren calculado necesarias para su fabricacion; y tambien se puede separar pasándole sobre una sierrecita circular que dé vueltas sobre un eje al rededor de la hendidura. El autor cree que es mucho mejor sacar los pliegos del cilindro con las manos.

Por este medio se puede hacer papel de cualquier espesor, por una operación sencilla, cuando hasta aqui era preciso colocar y prensar unos sobre otros los pliegos que se reputaban precisos para formar una masa sólida ó un papel grueso como el que se emplea en las encuadernaciones á la rústica, en los naipes &c.

FRANCIA.

Brest 15 de Diciembre.

Ayer por la tarde llegó de la Habana en 20 dias de viage la fragata *Themis*. Trae pocos enfermos; pero durante su mancion en aquel puerto ha perdido 30 hombres, entre ellos el contramaestre, el condestable y otros dos oficiales de mar; viene bajo las órdenes de Mr. Lecoupeé, últimamente promovido al empleo de contraalmirante.

El dia antes fondeó en esta bahía la corbeta *Messe*, procedente del Brasil; vienen en ella algunos oficiales brasileños. A su salida no se pensaba en Rio-Janeiro mas que en preparar las fiestas para el recibimiento de la joven Emperatriz, que se aguardaba por momentos.

Hoy ha salido para Rio-Janeiro la gabarra *Allier*; despues doblará el cabo de Hornos. El bergantin *Laurier* saldrá en breve para la Habana, en donde va á reemplazar á la *Themis*.

Paris 23 de Diciembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 108 f. 25 c. Acciones del banco 1920. Empréstito Real de España á 85. Renta perpetua de idem 67 3/4.

—Se lee lo siguiente en un diario de la Carolina del Sur, titulado el *Colombia Telescope*.

¿Con qué derecho podrian querer los Estados-Unidos obligarnos á permanecer miembros de la Union contra nuestra voluntad, á no ser con el único objeto de oprimirnos y saquearnos? Si nosotros tenemos una formal intencion de separarnos pacíficamente, ¿á qué fin la guerra? Los otros Estados no lo sufririan, porque no está en su interes sacrificar sus propios derechos y privilegios. El caso en que nosotros nos hallamos ahora, ¿no podrá serles comun mas adelante? En este supuesto, si es necesaria una separacion, el camino de la paz será el mas prudente y seguro.

Véase aqui del modo que se verificaria esta separacion en cuatro divisiones. Los seis estados de la Nueva Inglaterra, con inclusion de Vermont, formarian la primera: Nueva-Yorck, Nueva Jersey, y tal vez la Pensilvania, Delaware y Mariland; la segunda: Kentucky, Ohio, Indiana é Illinois, la tercera; y Tennessee, Alabama, Misisipi, Missouri, Luisiana, Floridas, Georgia, Carolinas septentrional y meridional y la Virginia, formarian la cuarta.

—Una carta de Florencia publicada en la Gaceta de Augsburgo dice que el Santo Padre habia interpuesto sus respetos en favor de los católicos sometidos á la dominacion del Sultan: creemos poder desmentir esta noticia de un todo. La suerte de estos fieles excita á la verdad el interés de S. S.; pero no es de presumir que hallándose el Gran Señor con tanta necesidad de dinero, tenga consideraciones particulares con los cristianos, que aunque no se

han mostrado rebeldes, han recibido á sus coreligionarios con mucha alegría. El ejemplo de los armenios puede servir hoy de norma, á pesar de que no es comparable la penuria que en la actualidad tiene el Sultan con el estado en que se hallaba en aquel tiempo. (Gaceta de Francia.)

El Diario de Tolosa publica algunos pormenores de los trabajos del ejército frances en la Morea, tomados de la correspondencia particular que ha publicado de tiempo en tiempo.

Nuestros sabios habian descubierto en Olimpia, en la Morea, debajo de las masas arenosas del Alfeo, un vasto y magnífico templo de Júpiter. S. E., el presidente de la Grecia, autorizó á las tropas francesas á llevarse los restos preciosos que se encontraron en las excavaciones, los cuales deben enriquecer nuestro museo de antigüedades. El capitán Trutat fue el comisionado para dirigir las operaciones, lo que no era muy fácil de ejecutar por ser indispensable abrir caminos en sitios inaccesibles, y hacer penetrar en un pais intransitable nuestros pesados furgones de artillería. El zelo y la infatigable actividad de este capitán han triunfado en fin de tantos obstáculos. Ya han sido trasladados al puerto de Navarino muchos bajos relieves y otros monumentos para embarcarlos y traérselos. Esperamos que este servicio que el capitán Trutat ha hecho á la ciencia, será mencionado, como lo merece, en la obra que escriban nuestros comisionados científicos de la Morea.

Otro oficial, Mr. Pourchet, ha quedado de director del arsenal de Nápoli, por haberlo abandonado los filhelenos bávaros. Este hábil militar ha hecho tambien importantes servicios, pues ha dejado el arsenal en un estado muy brillante, empleando en los trabajos á muchos obreros griegos, y desempeñando la direccion de las construcciones, contabilidad, provisiones é inspeccion, sin otro auxilio que el de un corto número de sargentos y treinta artistas franceses. El presidente de la Grecia trata de retenerlo, asi como á los artistas, y se cree que el general cederá á sus instancias, dejándolos en Grecia hasta nueva orden del ministerio. Mr. Pourchet ha rehusado el grado de gefe de batallon que se le ofreció.

Tambien es un oficial frances, Mr. Barthelemy, el que ha contenido últimamente una funesta rebelion, efectuada por los palicares que se hallaban en Lepanto: estos perecian de hambre y desnudez, y desesperados se revolucionaron con el ánimo de marchar contra Argos. Intimidado el presidente con esta ocurrencia, escribió al instante al general frances rogándole que enviase tropas contra los rebeldes. Antes de ponerse en marcha quiso el general informarse de la causa que habia podido estimular á los palicares á alborotarse, y encargó á Mr. Barthelemy esta indagacion, poniendo á sus órdenes una fragata y una compañía de tropas escogidas, y dándole los poderes mas amplios para que tomase cuantas medidas fuesen necesarias á contener la rebelion. Al mismo tiempo le previno hiciese entender á los gefes de los sublevados, que si intentaban entrar en la Morea iria á situarse en los desfiladeros del istmo de Corinto, por donde no penetrarían sino despues de pasar sobre su cuerpo.

Mr. Barthelemy fue á Lepanto, y aquellas pobres gentes le hicieron tan buena acogida que conoció no habian tenido otro motivo para alborotarse que su extremada miseria, y así lo informó al general. Se les debian siete meses de sueldo, y no recibian desde que fue tomada la plaza mas que algunas onzas de harina averiada, la que amasaban y hacian cocer bajo la ceniza para obtener una especie de pan que ni aun los perros lo querian. Mr. Barthelemy tuvo largas conferencias con los gefes de los suliotas y rome-liotas, y el negocio se terminó á satisfaccion de todos. El presidente escribió al general dándole gracias, y á ruego de Mr. Barthelemy mandó entregar á los infelices palicares cinco meses de paga.

Parece que una fatalidad ó mala estrella ha influido en estos parages. El 15 de Noviembre trasportaba á Coron un buque griego el cuerpo de tropas regulares destinado á reemplazar las nuevas, y naufragó en el camino. El 16 hubo en Modon un incendio espantoso que duró toda la noche, y dió mucho que hacer á nuestros soldados. El 17 un buque austriaco zozobró y se perdió en la rada de Navarino. El 18 saltó el almacen de pólvora y sumergió en la mayor consternacion al ejército; y el 19 se sintió un temblor de tierra muy violento en toda la costa de la Morea, siendo tan fuerte en Modon que los habitantes despertaron, dejando la mayor parte sus casas á toda prisa para salvarse, sin embargo de que el tiempo era malísimo.

No han contribuido poco estos disgustos á aumentar la impaciencia de las tropas. El último convoy ha debido darse á la vela el 15 de Diciembre, formando parte de él todos los artilleros. En cuanto al material no se traen mas que los cañones y cureñas del parque de sitio del cuerpo de expedicion; el resto será entre-

gado á los griegos por su justo valor. Como la vuelta del tiempo fresco promete á nuestros soldados una seguridad contra las calenturas malignas antes de su partida, activan con mucho gusto todos los preparativos del embarque.

ESPAÑA.

Madrid 6 de Enero.

SS. MM. y AA. continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

El 28 de Diciembre último pasaron al Real sitio de S. Lorenzo SS. MM. Sicilianas y S. A. R. el Sr. conde de Trapani. Recibieron al paso con su natural agrado las felicitaciones de las justicias y párrocos de las pequeñas poblaciones del tránsito; y el 29 á las ocho y media de la mañana se dignaron admitir los homenajes del Prior del Real monasterio; habiendo tenido tambien la honra de besar las Reales manos en el mismo día la oficialidad de la Guardia y del cuerpo de Voluntarios Realistas. Las augustas Personas se han entretenido, durante su permanencia en el Escorial, en reconocer y contemplar los multiplicados y riquísimos monumentos que embellecen aquel magnífico Sitio; y así el Excelentísimo Sr. conde de Bornos, como las demas personas que han tenido la honra de formar el acompañamiento, han experimentado no menor admiracion que gusto al ver la inteligencia con que SS. MM. graduaban el mérito y valor inmenso de tantas bellezas artísticas. SS. MM. se restituyeron con S. A. R. á esta corte el dia 31; y á pesar de lo duro de la estación continúan examinando cuanto hay digno de verse en la capital.

El ayuntamiento de la ciudad de S. Sebastian ha dado comision para cumplimentar á SS. MM., al Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Castañón, al Ilmo. Sr. D. Niceto de Lavreta, y D. Juan Miguel de Adarraga; y admitidos estos á la Real presenciam, tuvieron el honor de dirigir el discurso siguiente:

Habiendonos comisionado vuestro ayuntamiento de la ciudad de S. Sebastian P. á L. R. P. de V. M., tenemos el alto honor de felicitarle con el plausible motivo del enlace efectuado con nuestra augusta Soberana DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, rogando al Todopoderoso que sea feliz y dilatada esta union con frutos de bendicion, y tributarle al propio tiempo los sentimientos de amor y fidelidad de aquellos leales vasallos, dispuestos en todos tiempos á sacrificar sus bienes y personas en defensa de V. M., la augusta REINA, y sus imprescriptibles derechos; suplicando á V. M. admita grato esta sincera manifestacion de los naturales de una ciudad que acogió bajo su Real proteccion para su nueva reedificacion, y el impulso que su Real mano se dignó dar en 10 de Junio de 1828, con el acto de colocar en persona la primera piedra de su casa consistorial, cuyo ejemplo excitó en aquellos naturales tal zelo para su continuacion, que ha superado las dificultades que al parecer se creian invencibles: estos son, Señor, los efectos que causan las bondades de un Soberano, Padre amante de sus vasallos.

El ayuntamiento de Toledo ha dirigido tambien á S. M. la exposicion siguiente:

Señor: Es inexplicable el gozo que ha causado á Toledo la noticia de haberse verificado el feliz casamiento de V. M. con la REINA nuestra Señora DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, Hija de los muy excelsos Monarcas de las Dos Sicilias; y prometendonos con esta union las mas favorables seguridades en la sucesion y mayor felicidad de estos reinos; tributa Toledo reverente á V. M. la enhorabuena mas respetuosa, que manifestarán nuestros comisionados D. Josef Garcia de la Torre, D. Manuel Rodriguez Carreño, D. Agustin Lopez Carretero y D. Romualdo de Huer-tas. Siguen las firmas.

Concluye el artículo de la Gaceta anterior sobre la exposicion de los productos de la industria española, y premios concedidos.

Confirmacion de menciones honoríficas.

- Barcelona, D. Antonio Claret, tejidos de seda.
- Idem, D. Josef Roura, jabon trasparente.
- Madrid, D. Luis Francisco Silvestre, cerveza.
- Idem, Doña María Lucía Gilabert, bordados en piedra y madera.
- Idem, Doña Mercedes y Doña Ana Florez, bordado de cañamazo.

Menciones honoríficas.

Llanes (Asturias), D. Cayetano de Ramos Fuente, es critura.

12

Cuenca, D. Vicente Lopez Salcedo, barraganes.
 Lanjaron (Granada), Doña María Joaquina Banqueri de Banqueri, seda.
 Navas del Marques, D. Benigno Bernarido de Qairros, cardas.
 Ayamonte, D. Manuel Cortia Dominguez, bacalao.
 Vitoria, D. Miguel Joaquin de Ecurra, cerraduras.
 Vitoria, D. Rodrigo Ullivirri, tijera de hierro y acero.
 Idem, D. Eugenio de Moraza, hule.
 Idem, D. Antonio Mendizabal, sacacorchos.
 Madrid, D. Josef Charlonas, fideos y otras pastas.
 Idem, D. Gregorio Garcia Marimon de Zorrilla, fideos y otras pastas.
 Jaca, D. Francisco Echeconin, cerradura con secretos.
 Vitoria, D. Mateo Martinez de Alegria, piezas de hierro batido á martillo.
 Alcalá de Henares, D. Esteban Catarineu, jabon comun.
 Sevilla, Real escuela de niñas titulada de S. Fernando, marcas de letra cursiva de punto conocido, pero no aplicado hasta ahora á las marcas.
 Idem, D. Manuel Romero, casimir y charoles en piel.
 Idem, D. Manuel Diaz, tinte en sedas.
 Idem, D. Josef Rech, jabones de varias clases.
 Tolosa, D. Joaquin de Aranzabe, piezas de hierro batido de cocina.
 Granada, D. Josef Miguel de Tojar, pañuelos y listones deseda.
 Madrid, Doña Josefa de la Iglesia, bordados.
 Mahon, D. Josef German, jarcias.
 Idem, D. Juan German, lonas.
 Brea (Aragon), D. Josef Parejo, curtidos.
 Antequera, D. Juan Montero, cordobanes.
 Madrid, D. Juan Negro, mesa jardinera de ebanisteria.
 Zaniñe (Soria), D. Leon Vicente Lozano, instrumentos de cirugía.
 Puerto de Santa Maria, D. Manuel Ruiz de Cortazar, jabon comun.
 Cádiz, D. Manuel Iglesias Vazquez, fécula de batatas y papas.
 Barcelona, D. Jaime Baulenas, dibujos con tinta de china.
 Madrid, D. Josef Martin, herramientas de carpinteria.
 Idem, Doña Joaquina Pividal, bordados.
 Granada, D. Santiago Lopez, collera á la inglesa.
 Madrid, Doña María Dolores Barbajosa, bordados.
 Barcelona, D. Juan Volart y Eris, papeles pintados.
 Madrid, D. Francisco Garcia del Llano, marrasquino, licor.
 Roda (Cataluña), Moret y Deniel, franelas.
 Mataró, D. Pablo Pavet, velas de sebo.
 Barcelona, D. Ramon Rosch, custodia de plancha de metal.
 Idem, D. Manuel Gurli, tierra para colores y carmin comun.
 Idem, D. Emeterio Camps, elefantes.
 Idem, D. Francisco Diaz, sombreros de paja.
 Idem, D. Ignacio Prat, refajos de algodón.
 Madrid, Doña Tomasa Garcia, bordados.
 Idem, D. Josef Valentin Navidad, manta de lana para cama.
 Motril, D. Josef Buenaventura Batlle, ron y aguardiente de caña.
 Madrid, Doña María Sevillano, bordados.
 Sevilla, academia de dibujo de la Real Sociedad, dibujos de flores.
 Madrid, D. Pedro Gonzalez de Velasco, custodia de plata guarnecida de pedreria.
 Idem, D. Francisco Pecul Crespo, espigas vaciadas de bronce.
 Idem, D. Josef Blancheti, sombreros.
 Barcelona, D. Josef Munne, guingas de algodón.
 Idem, D. Josef Casas, retrato hecho con pluma.
 Idem, D. Manuel Marés, sulfato de zinc.
 Madrid, D. Manuel Navarro, alfombra hecha al bastidor.
 Canet de Mar, Doña Esperanza Miscr, blondas.
 Madrid, Doña Teresa Diaz, bordados.
 Idem, Doña María del Cármen Griñon, bordado de flores hecho de cintas.
 Idem, Doña Tomasa Garcia, bordado.
 Idem, marquesa de Malpica, aceites.
 Granada, D. Josef Linares, D. Diego Hernandez y D. Rafael Lariño, cajas de maderas finas para tabaco.
 Madrid, D. Pedro Alvaro, cuadro bordado.
 Idem, Doña María Juliana Quiroga, un pais de pelo.
 Idem, Doña Dolores Zapino, dibujos de lapiz.
 Badajoz, D. Pablo Correa, peto de cuero para la tropa.

Nota: Los diplomas se estan extendiendo, y se dará aviso inmediatamente para su entrega.

ANUNCIOS.

La compañía de Reales diligencias ha determinado hacer una rebaja en los precios de los asientos en sus carruages, fijándolos desde el día 15 del corriente en los términos que á continuación se expresan:

	Carretera	Berlina	Interior	ó General	Rotonda
De Madrid á Valencia y vice-versa.....	400	400	340	260	
De Madrid á Bayona y vice-versa.....	500	450	400	340	
De Madrid á Sevilla y vice-versa.....	800	680	560	480	
De Madrid á Cádiz y vice-versa.....	960	820	680	580	
De Madrid á Valladolid y vice-versa.....	180	160	120	100	
De Madrid á Búrgos por Valladolid y vice-versa.....	280	250	200	160	
De Madrid á Badajoz y vice-versa.....		450	400		
De Madrid á Guadalajara y vice-versa.....	36	30	26	24	
De Madrid á Aranjuez y vice-versa.....	24	20	18	16	
De Madrid á Toledo y vice-versa.....	48	40	36	30	

Los precios de asientos en las líneas estacionales, ó sean carreras de los Reales sitios, se fijarán al principio de cada jornada. En la carrera de Valencia se establecerá un servicio diario, si las investigaciones ó reconocimientos que se practican en la actualidad manifestan ser necesario. En la carrera de Francia se establecerá un servicio igualmente diario en los primeros meses del presente año, y en la de Andalucía quedará establecido desde principios de Febrero próximo. La carrera de Madrid á Búrgos por Valladolid se prolongará hasta Santander luego que el camino lo permita; y entre tanto se hará uso en ella de carruages de mayor número de asientos. En la carrera de Madrid á Badajoz se establecerán carruages de mayor capacidad, los cuales llegarán hasta Sevilla; y entonces se hará una rebaja de precios en sus asientos, y si es posible se les libertará de la molesta precision de seguir el curso del correo. La carrera de Madrid á Guadalajara se prolongará hasta Zaragoza; así como esté concluido su camino. La diligencia de Madrid á Toledo será de tres expediciones de ida y otras tres de vuelta por semana, y se establecerá á la mayor brevedad posible. Ademas de lo expuesto se propone la compañía de Reales diligencias hacer las mejoras que á continuación se expresan: En el ramo de coches elegir los de forma mas á propósito para las diversas carreras, con cuyo fin ha hecho venir modelos de Francia para imitarlos en el taller de construccion que ha montado en esta corte y su calle de Atocha, con artistas de diversos puntos de España y de países extrangeros. En el ramo de escoltas proporcionar un arreglo mas ventajoso que el actual, así como que no carezca de ellas ninguno de los carruages que las necesiten. En el ramo de posadas darlas mayor impulso, y proporcionar mesas de segunda clase, mas baratas que las actuales en las carreras de servicio diario. Finalmente, en el presente año de 1830 la expresada compañía de Reales diligencias, ademas de mejorar varios puntos del servicio interior, dará mayor extension á sus empresas, estableciendo alguna nueva carrera, si así se lo permite el estado de los caminos.

El segundo y último tomo del *Manual de Anatomía descriptiva*, ó sea sucinta description de los órganos del hombre; escrito por A. L. J. Bayle y traducido al castellano, está ya vendi en las librerías siguientes: Madrid, viuda de Cruz; Cádiz, Hortal y compañía; Barcelona, Piferrer; Valencia, Cabrerizo; Salamanca, Blanco; Santiago, Rey Romero, y Pamplona, Longas. Se vende toda la obra á 24 rs. en rústica, y á 28 en pasta; en las provincias 2 rs. mas por razon de porte. El autor ha desempeñado tan perfectamente el objeto que se propuso al emprender este trabajo, que no solo se han despachado ya dos ediciones, y se está concluyendo la tercera, sino que su *Manual* se ha traducido á varias lenguas.